



FALCÓN

# PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



## PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA201900002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com). IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, 14 de Febrero del año 2022 Edición 395 Año 4



**Organización Latinoamericana de Administración**  
**Organização Latino-Americana de Administração**



**REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:**  
 "Licenciado en Administración Comercial", "Licenciado en Ciencias Administrativas", "Administrador Contador", "Licenciado en Administración de Empresas", "Licenciado en Ciencias Gerenciales" y los demás Títulos que en la mención de Administración y que por estudios realizados en el país, en las Escuelas de Administración y Contaduría, hayan sido otorgados por las Universidades venezolanas, a los efectos legales, se equiparan a los de Licenciados en Administración.

DEPOSITO EL CUALQUIERA DE LAS CUENTAS:  
 COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON  
 BOD CTA CTE: 0116-0112-01-2112-059310  
 BOD CTA CTE: 0116-0112-02-2112-088949  
 RIF J301287576  
 EMAIL: [COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM](mailto:COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM)  
 WHATSAPP CLADEF 0424-6014066  
 FAVOR ENVIAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TITULO ORIGINAL
- FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO
- FONDO NEGRO DEL TITULO
- 3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL
- FICHA TECNICA SENCILLA
- 1 CARPETA MARRON C/GANCHO
- 4 HOJAS BLANCAS
- VOUCHER DE PAGO
- PLANILLA DE INSCRIPCION



**Miembro adherente activo**

Venezuela  
Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)



**Organización Latinoamericana de Administración**  
**Organização Latino-Americana de Administração**

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**SERVICIOS PROFESIONALES: LCDA COLEGIADA EN ADMÓN DE EMPRESAS Y ABOG. MASTER EN MARKETING DIGITAL: AUDREY HERNÁNDEZ**  
 +58 4246234027- 04162618937

**ASESORA EN AREA DE:**

**EMPRENDIMIENTO:**

- CONCEPTUALIZO TU IDEA DE NEGOCIO.
- CONSTITUYO LEGALMENTE TU EMPRESA
- GESTIONES LEGALES EN AREA CIVIL Y MERCANTIL

**AREA: ADMINISTRATIVA CONTABLE**

- REALIZACIÓN DE TODO TIPOS DE INFORMES CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS:
- CERTIFICACIÓN DE INGRESOS, BALANCE DE INVENTARIO, BALANCES NATURAL Y JURIDICO

**CONSULTORA DIGITAL:**

- ASESORIA EN IMAGEN VISUAL DE MARCAS, PERSONAL Y EMPRESAS

e-mail: [proyectoaudrey2020@gmail.com](mailto:proyectoaudrey2020@gmail.com) @audreymariah20



Juan Carlos Velazco Miranda

Lcdo, en Administración  
Correos: [admonjuan7866@gmail.com](mailto:admonjuan7866@gmail.com) / [invelmica@gmail.com](mailto:invelmica@gmail.com),

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón

Teléfono: 04146932951 / 04146947761

Gerente-Asesor Empresarial  
Perito Avaluador Integral



**PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:**  
 Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066  
 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.  
 Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com).

**PERTENECE A: "AXOSTRONICS, C.A."**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

(3)

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
206° y 158°

Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ, REGISTRADOR MERCANTIL II

**C E R T I F I C A**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 17-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Número: 39 del año 2017, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**343-8035**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
AXOSTRONICS, C.A  
Número de expediente: 343-8035



  
IPSA N° 254.052

**CIUDADANO:**

**REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN CON SEDE EN PUNTO FIJO.**

**SU DESPACHO.-**

Yo, **DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA**, venezolana, mayor de edad, soltera, civil y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad **V.-18.156.702**, de este domicilio; suficientemente autorizado al efecto por el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas que celebró en esta ciudad en fecha 18 de Enero de 2017, la sociedad Mercantil "**AXOSTRONICS, C.A.**", inscrita por ante este Registro Mercantil en fecha 21 de mayo del año 2014, bajo en N°34, Tomo:-21-A; ante usted ocurrió y expongo:

Presento ante este Despacho el Acta de la referida Asamblea, en la cual consta que la misma trató de los siguientes puntos: **PRIMERO: VENTA DE ACCIONES. SEGUNDO: DE APROBARSE LO ANTERIOR. MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA QUINTA. TERCERO: MODIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.** Ruego a usted se sirva ordenar su inserción en el respectivo expediente y expedirme copia certificada del asiento respectivo.

Punto Fijo, a la fecha de su presentación

  
**DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA**  
C.I.: 18.632.725



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
"MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA"

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
206° y 158°

Municipio Carirubana, 27 de Marzo del Año 2017

Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVASE original. El anterior documento redactado por el Abogado DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA IPSA N.: 254052, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 39, TOMO -17-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 1.899,50 Según Planilla RM No. 34300089438, Banco No. 1111451389 Por BS: 240,10. La identificación se efectuó así: DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA, C.I: V-18.632.725.  
Abogado Revisor: **SORAYA CARLINA VIVAS TORO**

**REGISTRADOR MERCANTIL II**  
FDO. Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
AXOSTRONICS, C.A  
Número de expediente: 343-8035  
DIVIMOD



**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AXOSTRONICS, C.A.**

En el día de hoy Dieciocho (18) de Enero de 2017, siendo las Ocho de la mañana (08:00am), encontrándose en la sede social **AXOSTRONICS, C.A.** con Registro de Información Fiscal (R.I.F) Nro. **J-40414428-5**, con dirección en el Centro Comercial Paraguaná Mall Autopista Coro- Punto Fijo, Local Nro. PB-12, Punto Fijo, Estado Falcón, sociedad mercantil inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 21 de Mayo de 2014, inscrita bajo el Numero 34, Tomo 21-A, de los libros de comercio respectivos, a los efectos de celebrar una asamblea extraordinaria de accionistas las siguientes personas: **AHMAD MAJZOUB MAJZOUB**, venezolano mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad Nro. **V-6.092.947**, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estrado Falcón, propietario de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (999) acciones, por un valor nominal de UN MIL BOLIVARES ( Bs. 1.000,00) cada una para un monto de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL BOLIVARES, y **JULIE MILAGROS ALDAMA LOPEZ**, venezolana, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad Nro. **V-17.135.269**, domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Los Taques del Estrado Falcón, propietaria de UN (1) accion, por un valor nominal de UN MIL BOLIVARES ( Bs. 1.000,00) cada una para un monto de UN MIL BOLIVARES, para un monto total de **UN MILLON DE BOLIVARES (Bs.1.000.000)** que integran el capital social de la compañía, y se constituyen en asamblea general extraordinaria, sin necesidad de convocatoria previa por estar representado en ellos la totalidad del capital social, está presente en calidad de invitada la ciudadana **JOANYN ELENA QUINTANA RONDON**, venezolana, Civil y Jurídicamente hábil, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. **V-14.230.420**, domiciliada en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, con el objeto de deliberar u decidir sobre puntos a tratar como orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO: VENTA DE ACCIONES. SEGUNDO: DE APROBARSE LO ANTERIOR. MODIFICACION DE CLAUSULA QUINTA. TERCERO: MODIFICACION Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.** Sometido a consideración el orden del día, se aprobó con unanimidad, por lo que de inmediato se

pasó a resolver de inmediato el siguiente punto: **PRIMERO: VENTA DE ACCIONES.** Interviene la accionista **JULIE MILAGROS ALDAMA LOPEZ**, y expone la voluntad de vender UNA ACCION (1) que tiene suscrita y pagada, y que a los efectos por haber accionistas interesados en las acciones puestas en venta. Así mismo la accionista manifiesta que con esta venta se retira de la compañía, no participando en más actividades de la misma a partir de esta misma fecha. Seguidamente interviene la ciudadana **JOANYN ELENA QUINTANA RONDON**, antes identificada, quien manifiesta su interés en adquirir la acción ofrecida. En tal virtud, la venta de las referidas acciones se perfecciona por el consentimiento recíprocamente manifestado del vendedor al comprador de realizar la venta en los términos predichos, pagando en este mismo acto el comprador, la suma de UN MIL BOLIVARES (Bs. 1.000,00), el cual recibe el vendedor a su entera y cabal satisfacción. Dichas venta fue aprobada por el PRESIDENTE, el ciudadano **AHMAD MAJZOUB MAJZOUB**, quien expreso estar de acuerdo con la venta, por lo que él no se encontró interesado en comprar dichas acciones, es por esto que se indica se hagan por cesión en los libros de la compañía, firmada por cede y cesionario de conformidad con lo establecido en el artículo 296 del código de comercio vigente. Luego se procedió al SEGUNDO punto del día quedando modificada la clausula quinta de la siguiente forma. **CLAUSULA QUINTA:** El capital Social de la Compañía será de UN MILLON DE BOLIVARES (Bs. 1.000.000,00) representados y divididos por la cantidad de UN MIL (1.000) acciones con un valor nominal de UN MIL BOLIVARES (Bs. 1.000,00) cada una y ha sido suscrito de la siguiente manera; el socio **AHMAD MAJZOUB MAJZOUB**, suscribe y paga NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL BOLIVARES (Bs. 999.000,00), y la socia **JOANYN ELENA QUINTANA RONDON** suscribe y paga UNA (1) acciones que representan UN MIL BOLIVARES (Bs. 1.000,00). A continuación se procedió al tercer punto del día: modificación de nombramiento de la nueva junta directiva. Interviene la accionista **JULIE MILAGROS ALDAMA LOPEZ**, quien renuncia a su cargo como VICEPRESIDENTE de la empresa y propone la siguiente conformación para la Junta Directiva de la Empresa designar como PRESIDENTE AL ciudadano **AHMAD MAJZOUB MAJZOUB** y VICEPRESIDENTE a la ciudadana **JOANYN ELENA QUINTANA RONDON** el Director General se nombrará en un acto posterior, autorizando el

presidente de la compañía, a que se hagan las diligencias tendientes al cambio de firmas en las cuentas que maneje la empresa. Sometido a consideración de la Asamblea lo anterior, el nombramiento es aprobado por unanimidad y se acuerda hacer las participaciones correspondientes a los Institutos Bancarios donde "AXOSTRONICS, C.A" maneje sus cuentas. Luego de un amplio debate, la Asamblea acuerda por unanimidad. Sometida a votación la reforma, fue aprobada en los términos propuestos. No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Asamblea y se autoriza a la ciudadana **DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **V.-18.632.725**, con domicilio en esta ciudad y Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón a los fines de trámites de su inserción por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial de Punto Fijo, Estado Falcón. Esta asamblea se realizó en cumplimiento y en atención a lo previsto en los artículos 271, 272, 273, 276, 280, 283 y 296 del Código de Comercio. No habiendo mas nada por tratar se dio por terminada la asamblea. Es todo se leyó y lo firma.

*Julie Milagros Aldama Lopez*  
17.135.263

*Joanyn Elena Quintana Rondon*  
14230430

*Ahmad Majzoub Majzoub*  
v.6082947

MUNICIPIO CARIRUBANA, 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (FDOS.)  
**DHAMELYS CAROLINA REYES FONSECA**, Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2017-1-1545

Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL II

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO FALCÓN  
INSTRUMENTO PÚBLICO  
Módulo Participación Mercantil  
CONCEPTO: GEF-14 0344329  
10,11tr

**El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.**



Info CLADEF Colegios Federados Edificios Salud en línea Papeles Pagos WebMail

Aumente sus ingresos

Publique con nosotros

FEDERACION DE COLEGIOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION VENEZUELA

EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON TE INVITA A PUBLICAR CON NOSOTROS

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL  
 Dirección: Lucha, María G. Durán, Alvaro González, Lucha, Juan C. Velasco, Depósito Legal No. FA201900002 - RIF: J-301287576  
 Urbanización Santa Irene, Calle Garzón entre Avenidas Las Acacias y Los Clavales, Punto Fijo - Estado Falcón, Teléfono: (0295) 248.37.01 /  
 Correo: cladef@cladeffalcom.com, INPS F3006646, MPP075 NL-120081236, INPSABES, 1301287576-000, FA201900002, INPSICER  
 R1811174217



**Miembro adherente activo**



Venezuela  
Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF)



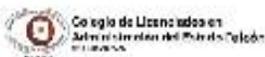
**Organización Latinoamericana de Administración**

**Organização Latino-Americana de Administração**



Manual de Aplicación sobre **NORMAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

4ta Edición



[www.cladefalcon.com.ve](http://www.cladefalcon.com.ve)

## ¡Agremiado, actualiza tus datos gremiales!

Fecha de publicación: 19 de Agosto de 2021.  
En nuestra semana de aniversario, CLADEF solicita que todos los agremiados actualicen sus datos, a través del siguiente formulario:

**Actualizar datos gremiales**

### AVISO OFICIAL



#### Calendario Bancario Año 2022

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Sudeban, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, informa que el calendario de días feriados bancarios del año 2022, por el cual se regirán las actividades del sistema bancario nacional es el siguiente:

Día Feriado	Cierre Bancario
Sábado 1° de enero.....	Año Nuevo
Jueves 6 de enero.....	Día de Reyes ( <b>Lunes 10 de enero</b> )
Vienes 14 de enero.....	Día de la Divina Pastora ( <b>Lunes 17 de enero</b> )
Lunes 28 de febrero y martes 1° de marzo.....	Carnaval
Sábado 19 de marzo.....	Día de San José ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Jueves 14 y viernes 15 de abril....	Semana Santa
Martes 19 de abril.....	Mov. Precursor de la Independencia
Domingo 1° de mayo.....	Día del Trabajador
Jueves 26 de mayo.....	Ascensión del Señor ( <b>Lunes 30 de mayo</b> )
Lunes 13 de junio.....	Día de San Antonio
Jueves 16 de junio.....	Corpus Christi ( <b>Lunes 20 de junio</b> )
Viernes 24 de junio.....	Batalla de Carabobo
Miércoles 29 de junio.....	Día de San Pedro y San Pablo ( <b>Lunes 4 de julio</b> )
Martes 5 de julio.....	Día de la Independencia
Domingo 24 de julio.....	Natalicio del Libertador
Lunes 15 de agosto.....	Asunción de Nuestra Señora
Domingo 11 de septiembre.....	Día de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela. ( <b>No se ejecuta por ser fin de semana</b> )
Miércoles 12 de octubre.....	Día de la Resistencia Indígena
Miércoles 26 de octubre.....	Día del Dr. José Gregorio Hernández ( <b>Lunes 24 de octubre</b> )
Martes 1° de noviembre.....	Día de todos los Santos ( <b>Lunes 31 de octubre</b> )
Viernes 18 de noviembre.....	Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá ( <b>Lunes 21 de noviembre</b> )
Jueves 8 de diciembre.....	Día de la Inmaculada Concepción ( <b>Lunes 12 de diciembre</b> )
Sábado 24 de diciembre.....	Feriado Nacional
Domingo 25 de diciembre.....	Natividad de Nuestro Señor ( <b>Feriado Nacional</b> )
Sábado 31 de diciembre.....	Feriado Nacional

**Negritas:** Días lunes en los cuales se ejecuta el Feriado Bancario, día no laborable.



Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior